

“Los cuidados” como categoría de análisis de lo socioeconómico.
Una propuesta teórica de transformación desde la economía feminista
“Care” as a category of analysis of the socioeconomic.
A theoretical proposal for transformation from feminist economics

Ana Inés Lázzaro

 <https://orcid.org/0000-0002-3967-4593>

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS-CONICET), Argentina.
anainelazzaro@gmail.com

Recibido: 14-9-2020
Aceptado: 19-10-2020



Resumen

Este artículo resalta la centralidad de la noción de “cuidados” o, más específicamente, “trabajo de cuidados” como clave de análisis de lo social y piedra angular en la configuración de la economía feminista en tanto paradigma alternativo al pensamiento económico clásico u ortodoxo. Heredera de los debates marxistas sobre el trabajo doméstico de los años 60 y 70, esta propuesta paradigmática se ancla y revela la importancia de las tareas de cuidado como motor de las economías y reproducción de las sociedades, advirtiendo su invisibilización dentro de la perspectiva económica hegemónica. De esta manera, y para este escrito, reconstruimos un mapa de las principales categorías que dan fundamento a esta matriz conceptual destacando, por otra parte, algunos de los recaudos y derivas de la misma. Así, la economía feminista disputa los abordajes económicos ortodoxos sobre la producción y reproducción de las sociedades generando –en y para ello– su propia gramática de análisis de lo social, mientras pone en relieve la dimensión política de la teoría de cara a la transformación del “orden capitalista heteropatriarcal” como sistema socioeconómico que se opone a la vida.

Palabras claves trabajo de cuidados, reproducción social, perspectivas feministas de la economía, sostenibilidad de la vida.

Abstract

This article highlights the centrality of the notion of “care” or, more specifically, “care work” as a key of social analysis and a cornerstone in the configuration of feminist economics as an alternative paradigm to classical or orthodox economic thought. Heir to the Marxist debates on domestic work in the 1960s and 1970s, this paradigmatic proposal reveals the importance of care tasks as the engine of economies and reproduction of societies, questioning their invisibility within the perspective hegemonic economic. In this way, and for this writing, we reconstruct a map of the main categories that provide the foundation for this conceptual matrix, as well as remarking some of its precautions and drifts. Thus, feminist economics disputes the orthodox economic approaches on the production and reproduction of societies, generating for this purpose its own grammar of analysis of the social as well as highlights the political dimension of the theory for the transformation of the “heteropatriarchal capitalist order” as a socio-economic system that opposes life.

Keywords: care work, social reproduction, feminist perspectives on economics, sustainability of life.

Sumario

1. Introducción | 2. Objetivos y metodología | 3. Resultados: breves referencias sobre la noción de “cuidados” | 3.1. La “reproducción social” en el “capitalismo heteropatriarcal” | 3.2. Algunos recaudos sobre la noción de “cuidados” | 4. Discusión: “crisis de los cuidados”, “crisis de la reproducción social” | 4.1. El “conflicto capital-vida” | 5. Consideraciones finales: el “trabajo de cuidados” como cuestionamiento del “capitalismo heteropatriarcal” | Referencias bibliográficas

Cómo citar este artículo

Lázzaro, A. I. (2020): ““Los cuidados” como categoría de análisis de lo socioeconómico. Una propuesta teórica de transformación desde la economía feminista”, *methaodos.revista de ciencias sociales*, 8 (2): 258-270. <http://dx.doi.org/10.17502/mrcs.v8i2.404>

1. Introducción

Este trabajo propone un acercamiento introductorio a la noción de “cuidados” y, más específicamente, “trabajo de cuidados” como categorías emergentes (aunque no novísimas) en y para el análisis de lo social o, mejor dicho, de lo socioeconómico. Especialmente desarrolladas desde la llamada economía feminista, estas nociones forman parte de una trama de pensamiento que sitúa la esfera económica como piedra angular de la organización de las sociedades (de ahí prefieran hablar de socioeconomía) mientras que la propia idea de economía es reconstruida desde una perspectiva feminista. De esta manera, no sólo se establecen contrapuntos con los preceptos económicos clásicos -o, incluso, con su ampliación desde un punto de vista de género- sino que se propone como un paradigma alternativo y paralelo al mismo.

Si bien pasaron más de tres décadas de la emergencia de la economía feminista, este paradigma no cesa de reconstruirse y consolidarse desde miradas diversas y específicas a cada contexto, comprendiendo lo social como una totalidad heterogénea y contradictoria a la vez que enhebra elementos globales y locales de manera casuística. Ciertamente, dar cuenta de las distintas aristas y niveles que constituyen esta matriz, sus implicancias y múltiples derivas, es una tarea que excede los objetivos de este escrito. Por esto, nos proponemos tomar como punto de partida la cuestión de los cuidados y, a partir de ahí, reconstruir la trama conceptual de base (y su gramática correspondiente), presentando un mapeo y articulación de sus nociones centrales.

Dentro de esta perspectiva, la dimensión económica se presenta como un aspecto inescindible y estructurador de lo social, teniendo a la organización sexual del trabajo (remunerado y no remunerado) como base del orden que asumen las sociedades y sus formas de perpetuarse. En este sentido -y a grandes rasgos- la economía feminista se sitúa dentro de la línea trazada por el pensamiento marxista, además de retomar muchas de las categorías fundantes del mismo -tales como (relaciones de) producción, reproducción, clase, capital, fuerza de trabajo, explotación, conflicto, por nombrar algunas (Marx, 1977)-.

Desde esta mirada, la crisis de la reproducción social a la que asistimos mundialmente no es sino parte de las consecuencias de la contradicción irresoluble entre (producción y acumulación de) capital y (sostenibilidad de la) vida dentro capitalismo como sistema dominante a nivel global. Así, muchas de las categorías marxistas son recreadas/reconstruidas en clave feminista lo cual, se arguye, va más allá de “añadir” el género al marxismo, sino que supone una transformación de los supuestos y alcances del mismo (Arruza, 2010; Federici, 2015; Bolla, 2018). No obstante, aun cuando esta perspectiva pueda entenderse como consecuencia de las propuestas y debates emergentes en los feminismos marxistas o materialistas, los reditan y exceden en una clave ampliada.

Así mismo, y a pesar de sus divergencias y dobleces, esta corriente es heredera del marxismo en otro sentido: en la orientación política de la teoría. En otras palabras, el horizonte de la producción teórica no apunta a la mera descripción de la realidad social (aunque la contemple) sino a la transformación de la misma (Marx, 1985). De aquí, y en clave emancipadora, hablan de “subvertir” el orden social “capitalista heteropatriarcal” (con lo que eso significa según cada contexto), siendo este anudamiento teórico-práctico uno de los objetivos explícitos de dicho paradigma.

2. Objetivos y metodología

Si bien el objetivo de este trabajo es resituar la noción de cuidados como categoría clave en el análisis de lo socioeconómico, este no es sino el primer paso a partir del cual se entretajan una serie de conceptos que dan forma a la economía feminista como propuesta de reconstrucción paradigmática, actualizando los debates de frontera entre el feminismo y la economía política en un contexto de crisis mundial del capitalismo.

De esta manera, la intención del artículo es presentar una articulación de aquellos ejes categoriales sobre los cuales pivotea y se asienta esta matriz de pensamiento, dando cuenta de cómo los cuidados se hallan en el núcleo de la contradicción entre la lógica del capital y de la vida, poniendo en jaque la propia reproducción de las sociedades.

Para este propósito, mediante una revisión de las producciones de los últimos 15 años, desarrollamos una investigación teórica siguiendo los resguardos metodológicos propios de la hermenéutica de textos¹ y retomando, para este escrito, aquellos materiales referentes en la materia, especialmente de las economistas Paola Pérez Orozco y Cristina Carrasco, entre otras pensadoras/hacedoras situadas en este pluriverso de sentidos y que expondremos a lo largo del escrito. Mediante esta selección no queremos ignorar el gran caudal de trabajos en esta línea, sino retomar aquellos que aportan a un desarrollo teórico sobre estas nociones clave, su potencial descriptivo y horizonte transformador, teniendo en cuenta los importantes y fecundos diálogos que se están dando entre regiones del Norte como del Sur global, especialmente en y desde América Latina (Esquivel *et al.*, 2012; Calderón, 2016; Osorio-Cabrera, 2017, Osorio-Cabrera *et al.*, 2019; Vega, 2019; Vega, *et al.*, 2018; Dobrée y Quiroga, 2019).²

Siguiendo un desarrollo en grados de complejidad ascendente, este recorrido da entonces comienzo refiriendo a la noción de “cuidados” y “trabajo de cuidados”, sus características principales y su lugar dentro de la reproducción social como motor de la economía y organización de las sociedades en tanto apunta a la manutención y continuidad de la vida. A partir de estas primeras pinceladas, resaltaremos el posicionamiento propiamente feminista de estos planteos, pues lo que se discute es el fundamento heteropatriarcal del capitalismo (y de la teoría económica clásica) y sus consecuencias para las mujeres como las principales cuidadoras y garantes de la reproducción. Aquí también apuntaremos ciertos recaudos que requiere la noción de “cuidados” desde una perspectiva en clave de género.

Luego de estas explicitaciones conceptuales, abriremos la discusión haciendo referencia a la llamada “crisis de los cuidados” (o “crisis de la reproducción social”) en nuestras sociedades capitalistas y al “conflicto capital-vida” que subyace a lógica productivista-extractivista (o “biocida”) propia del “capitalismo heteropatriarcal”. Concluiremos este compendio con un repaso general de lo expuesto a la vez que resaltamos el sentido potencialmente subversivo de estas miradas feministas de la economía y sus nociones de lucha.

3. Resultados: breves referencias sobre la noción de “cuidados”

Aunque asumiendo características específicas según el contexto sociohistórico, siempre y en todas partes se han requerido cuidados para la manutención y continuidad de la vida humana dada la vulnerabilidad que conlleva nuestra condición como seres; tratándose de un aspecto transversal a todos los tiempos, situaciones y coyunturas. Hablar de “cuidados”, y más concretamente de “trabajo de cuidados”, refiere entonces a todas aquellas actividades y tareas que gestionan y garantizan la subsistencia, esto es, la supervivencia de todas las personas y colectivos, cotidiana y generacionalmente. En otras palabras, dando lugar a la reproducción de las sociedades: “La reproducción humana alude a la restitución diaria de los sujetos en el marco de una sociedad determinada. (...) Más que una noción fija, proponemos entender la reproducción y el cuidado como un conjunto de actividades y disposiciones que pueden variar de un contexto y periodo a otro” (Vega *et al.*, 2018: 18).

En tanto apunta a la preservación de la vida, el trabajo de cuidados responde a una “necesidad universal” (Moreno, 2013) y no a la relación unidireccional entre personas (unas cuidadoras y otras necesitadas de). Más bien, ponen en relieve la necesidad de la interdependencia pues sólo a través de los cuidados mutuos garantizamos la satisfacción de necesidades básicas, sean biológicas-fisiológicas como así también de socialización.

¹ A saber: identificación de las matrices filosóficas y epistemológicas que los fundamentan, atención a los contextos de producción de los textos y contextualidad de los significados, etc., destacando –de cara a esta articulación– aquellas nociones estructurales dado su carácter generalizable y potencia explicativa.

² Sin ir más lejos, en nombre de la “economía feminista” –en tanto noción paraguas– se han impulsado numerosos diálogos, debates, intercambios, encuentros, etc., entre pensadoras de diferentes regiones del mundo. De esta manera, se evidencia cómo el carácter general y global de estas categorías no va en detrimento de su uso local y situado, presentado distintos niveles de abstracción y susceptibles de ser apropiadas en realidades diversas.

Trabajo de cuidados refiere a todas las actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas en la sociedad en que viven. Incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas (la actividad interpersonal de cuidado), la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinación de horarios, traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisión del trabajo de cuidadoras remuneradas, entre otros). El cuidado permite atender las necesidades de las personas dependientes, por su edad o por sus condiciones/capacidades (niños y niñas, personas mayores, enfermas o con algunas discapacidades) y también de las que podrían autoproverse dicho cuidado (Rodríguez Enríquez: 2015: 36)

Además de responder a una "necesidad universal" (debido, como dijimos, a nuestra vulnerabilidad humana) los cuidados refieren también a una "necesidad multidimensional" (Pérez Orozco, 2006: 10), presentando dos dimensiones generales (cada cual con sus innumerables aristas). Una "material", que implica la realización de tareas concretas con resultados tangibles: por ejemplo, atender al cuerpo, sus necesidades fisiológicas y biológicas (alimento, abrigo, vivienda, higiene personal, descanso, atención de la salud, etc.). Y una dimensión "inmaterial", afectiva y relacional, en la cual se aspira bienestar y estabilidad emocional, se construye identidad, autoestima y autonomía, se procura todo lo indispensable para la interacción entre personas y socialización en general.³ En consecuencia, parte indiscutible del análisis de lo social en clave de cuidados son:

Lo corporal y sexual como lo afectivo e intersubjetivo, abarcando, entre otras cosas, las tareas de cuidados directos propiamente dichas, el establecimiento de las precondiciones del cuidado (tareas de índole más material asociadas a la idea de trabajo doméstico), de gestión mental (organización, supervisión y planificación) y de presencia (tiempo de disponibilidad) (Pérez Orozco, 2006: 10)

Por otra parte, los cuidados también pueden clasificarse por ser "directos o indirectos" (Carrasco *et al*, 2011: 71). Los primeros hacen referencia a las actividades directamente realizadas con las personas (no necesariamente del hogar) a quien se dirigen los cuidados: dar la comida a un bebé, atender a alguien que enferma, conversar con una adolescente, llevar la/os hija/os al colegio, etc. Los segundos, en cambio, comprenden lo que se conoce como trabajo doméstico: tener la casa y la ropa limpia, cocinar, comprar, etc., que son formas de cuidar a todas las personas del hogar. En este último conjunto también debe incluirse todo lo referido a la gestión y organización de los trabajos hogareños (los cuales, argumentan estas autoras, conllevan fuertes dosis de tensión), y también lo referido a las tareas de mediación (con fuertes dosis emocionales); en la construcción de un sentido de pertenencia, inserción y participación en redes intersubjetivas y sociales, etc. También hay una dimensión no tan definida, que atañe a distintas actividades, pero supone más bien una actitud: la de estar "disponible para", "atenta/o" a, "en guardia", lo que no implica exactamente realizar una acción, pero sí estar en condiciones de realizarla en el momento que se lo requiera. Cosa que exige, por cierto, contar de antemano con disponibilidad de tiempo, energía, recursos, entre otras cosas.

Podemos sumar a estar especificaciones la dimensión colectiva que concierne a los cuidados como un ámbito donde éstos se gestionan y también, recrean: sea en la organización colectiva de los mismos (en las formas que estos trabajos/necesidades se distribuyen o garantizan socialmente) en la incesante construcción de la normatividad (y moralidad), en la generación de necesidades específicas de cada contexto sociohistórico, etc.

Como puede apreciarse, hablar de "cuidados" supone una amplia variedad de necesidades, acciones y (pre)disposiciones que refieren a la gestión, organización, mantenimiento, continuidad de la vida apuntando al bienestar físico, emotivo-afectivo, relacional de las personas concretas y de la población en general. Por esto mismo, no podremos agotar todas las implicancias que los cuidados conllevan, pues su diversidad se encuentra reticulada en distintos niveles de abstracción: desde los aspectos corporales y subjetivos, pasando por los intersubjetivos, relacionales hasta los sociales y colectivos. Desde las cuestiones materiales más básicas hasta aquellas simbólicas y más sutiles de la existencia.

³ Distinguimos estas dimensiones de manera analítica, siendo conscientes que en los hechos se dan de manera entrelazada e indisoluble.

Nos preguntamos entonces, de cara a este compendio, en qué sentido y de qué maneras el “trabajo de cuidados”, o más genéricamente “los cuidados”, devienen categorías sustantivas para el análisis de lo social y más precisamente, de lo socioeconómico; en qué sentido y de qué maneras refieren a una herramienta conceptual fecunda para dar cuenta del modo en que se da la organización social del trabajo y la división sexual que conlleva (vale aclarar desde ya, en nuestras sociedades capitalistas occidentales u occidentalizadas).

El “descubrimiento del cuidado” –afirman algunas autoras desde la economía feminista (Carrasco, *et al.*, 2011; Carrasco, 2014: 35; Pérez Orozco, 2019)– como categoría de potencial analítico y político radica, justamente, en ser la piedra angular de la “reproducción social”: una dimensión invisibilizada dentro del pensamiento económico ortodoxo y, por esto, no reconocida como engranaje operante y determinante del modo de producción económica y la organización social que éste delinea.

No hablamos aquí, empero, de un total desconocimiento de la esfera reproductiva. La idea de reproducción social tiene antecedentes remotos en el terreno de la economía política, desarrollados posteriormente por autores clásicos como David Ricardo y el propio Marx (Picchio, 2012a). No obstante, en el pensamiento económico clásico, esta noción hacía especial foco en la reproducción de los medios de producción y bienes de consumo sin considerar la reproducción social (y todos sus ingredientes asociados) como un aspecto de la producción y motor de la economía (Picchio, 2012b; Rodríguez Enríquez, 2015). Reproducción de mercancías y reproducción humana serían tratadas como ámbitos diferenciales y sin relación, a la vez que el primero eclipsaría al segundo.

Así, la reproducción de la población se entendió separada de la lógica de los mercados, de la producción de bienes y mercancías; de las relaciones de trabajo, de la distribución del salario y acumulación de capital, etc., pasando de esta lógica divisoria y su invisibilización asociada a la total devaluación de estas tareas (entendidas como no productivas) y por supuesto, de sus trabajadoras.

El cuidado humano supone tiempos, espacios y relaciones en los que se desarrollan trabajos y actividades que producen bienes, servicios y atención necesarios para la reproducción cotidiana y generacional de la gente, de las colectividades –no sólo de la fuerza de trabajo–. Esto ocurre en una lógica no mercantil, en la que priman móviles de subsistencia, altruismo, reciprocidad, afectos, aunque en medio de las asimetrías de la división sexual del trabajo y la desvalorización de lo reproductivo (León, 2009).

El pensamiento económico clásico –y aun nuestro sentido común económico– se montó sobre este binarismo entre producción y reproducción, tomando la primera como determinante de la organización social del trabajo y la economía mientras que la segunda permanecería en la sombra, como si su realización se diera de modo casi automático (¿sin esfuerzos?, ¿sin costes?, ¿sin beneficios?) a pesar de su centralidad, como veremos, en el sostenimiento y perpetuación del propio modo de producción capitalista.⁴

A diferencia de lo que sucede en el mercado, donde se produce para un sujeto consumidor abstracto y todo el resultado del proceso ha de estar contenido en el producto, en los cuidados se trabaja para responder a las necesidades de personas concretas, con subjetividades, relaciones, necesidades y deseos singulares. De aquí la relevancia que tiene en el trabajo de cuidados la dimensión afectivo-relacional. Así mismo, la relación interpersonal que indefectiblemente se crea en el proceso de trabajo de cuidados es tanto o más importante que su resultado; más aún, el resultado está por definición inacabado, porque es la vida misma. Al conceder relevancia a esta dimensión, se complejiza la forma en que comprendemos la interacción entre las diversas esferas económicas, particularmente, la idea de que hay una perfecta sustituibilidad entre trabajo no remunerado y consumo en el mercado (Pérez Orozco, 2014: 59).

⁴ Nuevamente, la separación (ficticia) entre producción de bienes, mercancías y la reproducción de la vida es uno de los ejes estructurantes del pensamiento económico tradicional, el cual forma parte de todo el paradigma filosófico-occidental que organiza nuestras sociedades y se encuentra estructurado de manera binaria: mente/cuerpo, naturaleza/cultura, material/inmaterial, mujer/hombre, razón/emoción, etc., los cuales se proponen de modo asimétrico y jerárquico determinando unas áreas de poder sobre otras. Situándose en los intersticios de tales binarismos, la idea de cuidados (y todos los aspectos que se le asocian) busca desmontar estas dicotómicas taxativas y sus consecuencias.

En definitiva, por ser reales pero inasibles, con costes pero gratuitos e indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo y de la población en su conjunto (y, por todo esto, para el funcionamiento y estructuración del sistema capitalista) es que la noción de “cuidados” deviene una categoría fructuosa para dar cuenta de manera más cabal y no sesgada la organización social de trabajo y el ordenamiento sexuado que conlleva. Veámoslo con más detalle.

3.1. La “reproducción social” en el “capitalismo heteropatriarcal”

Hemos trazado algunas líneas básicas pero centrales para postular “los cuidados” en tanto necesidad humana universal orientada a la manutención y continuidad de la vida más allá de las características que pueda asumir según los distintos contextos históricos. También esbozamos en qué sentido “el trabajo de cuidados” está en el núcleo de la reproducción social, esfera que –dentro del pensamiento económico dominante y su sentido común– ha sido invisibilizada, devaluada y no reconocida como parte determinante de la llamada “estructura económica”, tanto en sus implicancias en y para la “producción” como en sus costes materiales e inmateriales.⁵

En tanto las tareas de cuidados y reproducción social en nuestras sociedades capitalistas –aunque no exclusivamente en ellas– han sido y siguen siendo llevadas a cabo fundamentalmente por mujeres (de manera gratuita y no remunerada, material y simbólicamente) es que estos planteos (y sus denuncias) surgieron de la mano de los feminismos, siendo ampliamente desarrollados en clave de una economía feminista. Esto es, dando cuenta de la organización sexuada y androcéntrica del modo de producción capitalista o de lo que estas autoras llaman el “capitalismo heteropatriarcal” (Carrasco, 2003, 2014; Pérez Orozco 2017, 2019).

La producción de mercancías como aquello que tiene lugar en el ámbito de lo público, que implica flujos monetarios, donde existe el trabajo asalariado, donde actúan las clases sociales (trabajadores, capitalistas, dueños de la tierra). La reproducción de personas como aquello que ocurre en el ámbito privado-doméstico, donde hay actividades que sostienen la familia y que se hacen por amor (gratis), donde reina la armonía familiar, donde no interviene la política. Esta dualidad tenía un marcadísimo carácter de género: el ámbito del trabajo asalariado era el propio del varón ganador del pan; el hogar era el ámbito de acción del “ángel del hogar”, el ama de casa. Y, obviamente, el poder residía en el ámbito del proveedor, que era el cabeza de familia. (Pérez Orozco, 2012: 71)

En esta dualidad taxativa entre lo público y lo privado, sólo el mundo público goza de reconocimiento social mientras que las actividades que se desarrollan en la escena privada –y que llevan adelante principalmente mujeres– carecen de valoración social aun cuando, recordemos, son las que están directamente comprometidas con el sostenimiento de la vida humana en su conjunto. En otras palabras, las actividades de reproducción social realizadas de manera gratuita en los hogares (y por las mujeres) son condición *sine qua non* para la existencia del trabajo asalariado, liberando a los hombres adultos de esa responsabilidad y facilitando su participación en el mundo público. Esto es: permitirles ser el *homo economicus* pretendidamente libre y autosuficiente (Carrasco, 2014: 36; Esquivel, 2015: 39).

Por otra parte, la invisibilización del trabajo de cuidados lo convierte en un trabajo devaluado, en el sentido de que no tiene reconocimiento social y si se remunera, los salarios son de los más bajos del mercado (Carrasco *et al.*, 2011: 72). Esta valoración, refieren las pensadoras de esta línea, corresponde a una sociedad patriarcal donde lo que está devaluado es ser mujer y, por tanto, todos los trabajos que se identifiquen como femeninos carecen de valor social. Por otra parte,

La casi total gratuidad del trabajo de cuidados constituye un subsidio a la tasa de ganancia y a la acumulación del capital, esto es, para la acumulación de plusvalor y para el funcionamiento del capitalismo. Así, la producción capitalista desplaza los inmensos costes de reproducción hacia la esfera doméstica pagando una fuerza de trabajo muy por debajo de su coste real, lo cual representa una parte importante de sus beneficios, aunque sin reconocerlo (Carrasco, 2014: 32).

⁵ No sólo se ocultan los costes de la reposición de las fuerzas de trabajo y de la sociedad en su conjunto sino también de la naturaleza en tanto fuente de materias primas utilizadas para la producción, mediante un uso extractivista y no sostenible.

No hay que olvidar que la participación de las mujeres en los cuidados ha sido una de las razones que les ha impedido tener acceso a los mismos niveles de salario y riqueza que la población masculina y lo que ha llevado a la llamada feminización de la pobreza. Esto sin perder de vista las intersecciones de clase, raza, etnia, etc., como aspectos que representan importantes diferencias en la realización de los cuidados, generando desigualdades entre las propias mujeres, esto es, siendo las mujeres pobres y racializadas las proveedoras de cuidados (globales) por excelencia.

En esta misma línea, Cinzia Arruza (2010) destaca que la forma que adoptan las funciones de reproducción social dentro de una formación social dada responden a una relación intrínseca con la forma en que las sociedades organizan la producción y reproducción en su conjunto; incluyendo en esto las relaciones de clase. En resumidas cuentas, la estructura dicotómica y sexuada que nos ofrece el "capitalismo heteropatriarcal" establece áreas de competencia, producción de valor y organización de la economía en un solo lado del esquema; mientras que el otro lado permanece oculto, invisible en sus costes y funciones, devaluado monetaria y socialmente. Eso refuerza una organización socioeconómica jerárquica y asimétrica, basada en la supremacía masculina y su visión de mundo.

Nuevamente, el problema de esta mirada dicotómica y androcéntrica es que es incapaz de reconocer la interacción dinámica entre ambas esferas y su entretreído:

Centrado en las esferas masculinizadas de valorización de capital y del trabajo asalariado como lo único susceptible de ser considerado trabajo, reflejando una visión binarista heteronormativa de la economía que impone, la heterosexualidad obligatoria como forma de relación entre dichas esferas. Es un sistema de relaciones de poder que garantiza la existencia de sujetos mujeres (cuidadoras sometidas a la ética reaccionaria) que no construyen política y conflicto desde su propia vida, sino que la ponen al servicio del sujeto privilegiado, el BBVAh (Pérez Orozco, 2019: 195).⁶

3.2. Algunos recaudos sobre la noción de "cuidados"

Aun partiendo de un amplio consenso respecto a la organización heteropatriarcal del trabajo y la economía (ergo, de la sociedad); de la falta de reconocimiento social (ergo, monetario) que suponen los cuidados y de la necesidad de visibilizar y revalorar estas tareas como "trabajo propiamente dicho" (poniendo sobre la mesa la discusión de qué es y no es trabajo, cómo lo definimos, con qué parámetros, etc.); algunas feministas prefieren hablar no tanto de "cuidados", sino más genéricamente de "reproducción social". Esta noción, argumentan, incluiría los hogares y estructura familiar, la estructura del trabajo asalariado y no asalariado, el papel del Estado en la reproducción de la población y de la fuerza de trabajo y las organizaciones sociales y políticas relacionadas con los distintos trabajos, poniendo en relieve –también– el papel de las instituciones públicas y sociedad civil al respecto (Picchio, 2012b; Fraser, 2016, 2018)

Así mismo, y no menos importante, porque consideran que al hablar de "reproducción social" se evita caer en los peligros del sentimentalismo y altruismo que pueden estar asociados a la idea de cuidados: lo que entienden como la "mística del cuidado" o "ética reaccionaria del cuidado". No obstante, esto no implica que desconozcan la centralidad de éstos en la reproducción de la población, y en ello, la labor gratuita o no remunerada que realizan las mujeres en este marco. Simplemente buscan desanclar las identificaciones rígidas entre cuidados, feminidad, amor, vocación, instinto, gozo, etc., y que refuerzan la idea de una identidad femenina basada en el cuidado y la maternidad.

Así mismo, y dado los peligros que conlleva cualquier asociación de la predisposición de cuidar a la naturaleza femenina, la noción de cuidados ha recibido numerosas críticas calificándola de "heteronormativa (centrada en la experiencia de la maternidad biológica) y etnocéntrica (en tanto reflejaría la experiencia de la maternidad heterosexual en Occidente, en contextos urbanos y/o de clase media)" (Pérez Orozco, 2019: 105) como así también se la ha criticado por su "hipertrofia":

Cuidados podría ser cualquier cosa y ser todo es tanto como no ser nada. Esto nos impide captar tipo alguno de sutileza o distinción, así como establecer políticas públicas y reivindicaciones concretas. Se ha criticado igualmente su idealización, sobre todo, al contraponer los cuidados a los perversos procesos de mercado (el capital destruye vida, los cuidados la garantizan) (Pérez Orozco, 2019: 108).

⁶ Con BBVAh hace referencia al sujeto blanco, burgués, varón, adulto, con una funcionalidad normativa (esto es, que cumple con las capacidades requeridas por el sistema para ser funcional al mismo), heterosexual.

A pesar de esto, y siempre y cuando se mantengan los recaudos del caso, la noción de “cuidados” tiene fertilidad para el análisis de la economía de la reproducción social, en tanto permite visualizar no sólo las divisorias raciales, de clase y de género en torno a estos trabajos sino también el componente afectivo y las ambigüedades subjetivas en las que se dirime la restitución diaria de las personas (Vega y Gutiérrez, 2014).

Así, mientras la reproducción contribuye a ampliar la mirada y enfocar conjuntos y procesos sociales vastos (macro) los arreglos de cuidado nos ayudan a contemplar tareas y actores concretos, situados y en relación (meso y micro). El primero, tal y como recuerda Silvia Federici desde una perspectiva marxista, evoca la idea de que no nos (re)producimos como queremos, sino bajo parámetros y dinámicas que no decidimos. El segundo nos devuelve a la experiencia de los cuerpos en su diversidad, a la interdependencia, a la precariedad, a la finitud y autonomía de lo viviente (Vega *et al.*, 2018: 23).

Lo dicho no hace sino reforzar la complejidad que requiere una mirada desde “los cuidados”, tanto por la diversidad de estos menesteres como por las articulaciones posibles entre distintos niveles (entendiendo lo social como una totalidad heterogénea y contradictoria) y siempre atentos/as de no caer en “ética reaccionaria del cuidado”, que postula a las mujeres como cuidadoras innatas (pues esta vocación brotaría del amor que las caracterizaría por naturaleza) considerándose las más indicadas –sino las mejores– para dichas tareas.

4. Discusión: “crisis de los cuidados”, “crisis de la reproducción social”

Decir que asistimos a una “crisis de cuidados” o “crisis de la reproducción social” no es sino otra forma de referirse a la tensión (conflicto, contradicción) irresoluble entre capital y reproducción humana (Pérez Orozco, 2006, 2014, 2019; Vega *et al.*, 2018; Moreno, 2013; Fraser, 2016, 2108), tensión que va tomando formas distintas y acordes a las sociedades históricas en cuestión.⁷ En nuestro contexto de capitalismo financiarizado global la crisis de los cuidados sugiere:

El complejo proceso de desestabilización de un modelo previo de reparto de responsabilidades sobre los cuidados y la sostenibilidad de la vida, que conlleva una redistribución de las mismas y una reorganización de los trabajos de cuidados, proceso que está cerrándose actualmente de forma no sólo insuficiente y precarizadora, sino reaccionaria, en la medida en que se basa en los mismos ejes de desigualdad social e invisibilidad de trabajos y agentes sociales que presentaba el modelo de partida. Esta crisis de los cuidados tiene unas implicaciones de género centrales, ya que, en gran medida, el reparto histórico de los trabajos de cuidados ha estado asociado a las relaciones de poder de género, así, tanto los fenómenos de desequilibrio como de reequilibrio están profundamente marcados por el género (Pérez Orozco, 2006: 9).

En cualquier caso, la “crisis de los cuidados” ha sido una llamada de atención sobre la estructura y funcionamiento del sistema capitalista patriarcal a la vez que ha colaborado en la visibilización de tensiones ocultas y en la transparencia de los mecanismos de reproducción de la población y la fuerza de trabajo que descansan sobre el trabajo de las mujeres. Así mismo, ha puesto sobre la mesa la creciente desigualdad entre mujeres según su pertenencia de clase, etnia, raza, contexto de pertenencia, orientación sexual, etc., es decir, en función de las desigualdades que estructuran sistema capitalista, patriarcal, racista, heteronormativo y destructor de la naturaleza (Moreno, 2013).

⁷ En relación con las críticas ya mencionadas, algunas autoras prefieren hablar de una crisis de la reproducción social más que de cuidados, ya que esta última corre el riesgo de entenderse de forma limitada a cuestiones sentimentales y naturalizadas de lo que es una familia, a la vez que representa una idea más cabal de los procesos reproductivos en su conjunto. No obstante, ambas nociones se encuentran profundamente vinculadas en tanto el contenido de la reproducción social no es sino el cuidado de la vida, entendida esta de modo amplio y abarcador.

Sin ir más lejos, esta crisis es principalmente absorbida (mas no resuelta) por mujeres racializadas y pobres quienes realizan tareas de cuidado como parte de un servicio mercantilizado, pero totalmente precarizado, teniendo muchas veces que habitar otros hogares, migrar a otras regiones, entre otros posibles vericuetos de la crisis.⁸

Con “crisis de la reproducción” se hace también referencia a las crecientes dificultades para generar las condiciones adecuadas a la satisfacción de las necesidades materiales, afectivas y relacionales que la reproducción requiere. Se dan así nuevas fuentes de ingresos (“economía de rebusque”) y, una vez más, se trasladan costes y responsabilidades hacia el trabajo no remunerado (“economía invisibilizada”). Al mismo tiempo, las fronteras del hogar se expanden en “economías de retales” (que implica la activación de redes en las que se comparten trabajos en común, se realizan intercambios no monetarizados, etc.) paliando una crisis estructural/sistémica de modo privatizado, sea individual o grupalmente. Por esto, aclara Pérez Orozco, es posible caracterizar esta crisis mediante “tres procesos vinculados entre sí: el aumento generalizado de la precariedad vital, la proliferación de situaciones de exclusión y la multiplicación de las desigualdades sociales hasta el punto de poder hablar de un proceso de hipersegmentación social” (2019: 201-202).

No se puede obviar que nos encontramos en un período de crisis sistémica, estructural o también “crisis civilizatoria”, en tanto atraviesa todas las estructuras (políticas, sociales, económicas, culturales, nacionales), y afecta las construcciones éticas y epistemológicas más básicas (crisis de sentido en torno a la propia comprensión de nuestra vida). El problema, dice la autora, radica en el propio funcionamiento y organización del sistema capitalista heteropatriarcal pues,

No puede reducirse a una mejor o peor regulación de los mercados, sino que atraviesa el conjunto de la estructura socioeconómica y, en un sentido más amplio, todo el proyecto modernizador, que incorpora además de mecanismos socioeconómicos, estructuras políticas, aparatos de verificación, un sistema de disciplinamiento, mecanismos de reconstrucción de subjetividades, etc. (Pérez Orozco, 2019: 77-79).

La “crisis de la reproducción social” pone en relieve la imposibilidad de seguir sosteniendo un sistema de producción que basa la acumulación en la negación y rechazo de todos sus costos, tomando el trabajo de reproducción –invisibilización mediante– como un supuesto invariable, siempre disponible y gratuito. De esta manera, se evidencian las desigualdades sobre las cuales se fundamenta, de género, de clase, raza, etnia, etc., como así también el uso extractivo y poco sostenible de los recursos naturales. La crisis de la reproducción social es una crisis de los cuidados en tanto lo que está en creciente peligro es el cuidado de la vida en su conjunto.

4.1. El “conflicto capital-vida”

El “conflicto capital-vida” hace alusión a un conflicto inherente al capitalismo, reformulando la idea marxista de la existencia de un conflicto entre el capital y el trabajo como consustancial al modo de producción capitalista. Dice Pérez Orozco (2006, 2019) que, si para el marxismo este conflicto se da entre el capital y el trabajo asalariado, desde la economía feminista el conflicto enfrenta al capital con todos los trabajos: el asalariado y el que se realiza fuera de los circuitos de acumulación, sin que este pueda subsumirse en el anterior. En un sentido más profundo, enfrenta al capital con la vida:

Bajo la preeminencia de la acumulación de capital, la vida está siempre bajo amenaza, porque no es más que un medio para el fin del beneficio. Siempre hay dimensiones de la vida y vidas enteras sobrantes, que no son rentabilizables; o que son más rentables destruidas que sostenidas. El objetivo no puede ser reformar el sistema actual porque está pervertido en múltiples sentidos. Pervierte la noción misma de vida que merece la pena ser vivida, al negar la vulnerabilidad y la ecoddependencia, en tanto condiciones básicas de la existencia, e imponer un ideal de autosuficiencia que no es universalizable, porque solo es alcanzable gestionando la interdependencia en términos de explotación (Pérez Orozco, 2019: 67).

⁸ La crisis de los cuidados impulsó el aumento de flujos migratorios de mujeres de los países del sur hacia los países del norte, configurando las llamadas “cadenas globales de cuidados”. Estas cadenas, dice Moreno, “amplían la visibilidad de la cuestión de los cuidados, ya sea debido a la importancia económica de las remesas enviadas por estas trabajadoras a sus países de origen, ya sea debido al crecimiento de la xenofobia y la discriminación hacia a los migrantes en los últimos años en los países del norte” (2013: 47).

Existe entonces una contradicción estructural entre el proceso de valorización de capital y el proceso de sostenibilidad de la vida y que, bajo la preeminencia del primer proceso, el segundo está siempre bajo amenaza. De aquí, Antonella Picchio afirma que el capitalismo es una economía de muerte; mientras que Yayo Herrero (2014) lo define como un sistema movido por una "lógica biocida" que impone un ideal de autosuficiencia a través de la inserción en el mercado y que solo puede ser alcanzada por un sujeto privilegiado (el sujeto obrero asalariado, libre, autónomo, autosuficiente) aunque bien sabemos estos postulados libertarios son falaces en tanto se basan en la explotación del resto de las personas y de la naturaleza. Por tanto, se inhibe una responsabilidad colectiva en el sostenimiento de la vida o, más aún, establece una amenaza constante sobre ésta, pues no se puede sostener la vida atacándola. Esta amenaza termina por resolverse –o mejor dicho, absorberse– en el ámbito privado y feminizado, oculto y silencioso, en tanto lo invisibilizado también es innombrable/indecible. Eso sí, una amenaza que se absorbe siempre bajo las condiciones que exija la organización social y sexual del trabajo en y del "capitalismo heteropatriarcal". Por eso, al hablar del conflicto capital-vida:

No podemos referirnos a una vida inmaculada mancillada por el capital, sino que debemos abrir el debate sobre cómo se recrean subjetividades (sexuadas) cómplices. Vemos que hablar de heteropatriarcado es hablar de trabajos no remunerados, pero también de mucho más, de mecanismos de regulación de las esferas invisibilizadas de la economía y de la constitución de sujetos dispuestos a habitarlas (Pérez Orozco, 2019: 40).

Por esto la visibilidad del trabajo doméstico no es un problema técnico sino, fundamentalmente, social y político ya que se sostiene mediante la/s violencia/s que ejerce el sistema como tal.

Entre la sostenibilidad y calidad de la vida humana y el beneficio económico, nuestras sociedades patriarcales capitalistas optan por este último. Esto significa que las personas y en general, la vida, no son el objetivo social prioritario, no son un fin en sí mismas, sino que están al servicio del crecimiento de la producción y de la acumulación de capital; y en donde la cuestión del tiempo, de los tiempos, en tanto regulación inherente de lo viviente, deviene un elemento fundamental pues los tiempos de cuidados deben necesariamente ajustarse a los de la producción capitalista.

De aquí, "los cuidados" refieren a un punto estratégico desde el cual cuestionar la perversidad de un sistema económico que niega la responsabilidad colectiva de la sostenibilidad de la vida (privatizándola), que feminiza estos trabajos material y simbólicamente, a la vez que invisibiliza todos sus costes materiales e inmateriales ocultando, en todo ello, el conflicto (irresoluble) capital-vida que le subyace. Por esto, concluye Carrasco: "El trabajo de cuidados, con todas sus connotaciones subjetivas, será el eje sobre el cual la economía feminista planteará su ruptura con el sistema capitalista patriarcal" (2014: 20).

5. Consideraciones finales: el "trabajo de cuidados" como cuestionamiento del "capitalismo heteropatriarcal"

Cuestionar el sistema desde el cuidado de la vida implica tomar la noción de cuidados como una alternativa para descentrar los mercados. Las preguntas aquí radican en cómo se cuida la vida, cómo se sostiene, qué y a quienes implica, de qué manera/s y en qué condiciones materiales, simbólicas, relacionales lo hacen. También atiende a la pregunta de "la vida merece ser vivida" (Pérez Orozco, 2019). La vida deviene así el objetivo analítico (y político) desde donde se parte y a donde se llega. La vida en el centro de la economía. Economía para la vida. Eso es resituar la reproducción social como parte del sistema socioeconómico y la organización de las sociedades.

De aquí, la llamada "economía feminista" no es un pensamiento único, sino que se trata de un abanico de posicionamientos pero que siguen el hilo conductor de la centralidad de la vida. Resumidamente, referimos a tres ideas que se hallan en el fundamento de este paradigma en construcción:

a) la necesidad de ampliar las fronteras de la economía más allá del mercado en pos de incorporar el trabajo doméstico no asalariado como parte del circuito económico. Se parte de la idea de que la economía capitalista funciona como un "iceberg", siendo la reproducción social la parte oculta e invisible pero que, no obstante, opera como base de todo el sistema. De aquí, la dimensión de la reproducción social (y sus asociados) se vuelve un elemento definitorio del modo en que se organiza y analiza la economía proponiéndose, entre otras cosas, un "flujo circular de la renta ampliado" (Picchio, 2012b).

b) "Descubrir" el trabajo de cuidados y su significado, comprendiendo que los cuidados son aquellos que garantizan la continuidad de la vida y, por lo tanto, están en el fundamento de la reproducción social. Ergo, de la economía. Aquí, además, se pone sobre la mesa la histórica división sexual del trabajo al respecto.

c) Plantear que el objetivo de la economía no ha de ser el beneficio privado sino el cuidado de la vida en su conjunto. Se trata de mirar la totalidad del sistema económico desde un ángulo distinto, descentrando los procesos de mercado y estableciendo como eje analítico y apuesta política la sostenibilidad de la vida, esto es, un proceso que no sólo haga referencia a la posibilidad real de que la vida continúe (en términos humanos, sociales y ecológicos) sino en base a estándares de vida aceptables para toda la población. "Sostenibilidad" supone una relación armónica entre humanidad y naturaleza que va mucho más allá de la mera reproducción biológica. Se habla así de la "vida que merece ser vivida" aquello a lo que -desde el pensamiento andino ancestral- refieren también como el "buen vivir". Por esto, la economía feminista no busca agregar nuevas variables al pensamiento económico ortodoxo (como se propone desde la llamada economía de género) sino que busca elaborar nuevas categorías y marcos teóricos que tiendan hacia un paradigma económico alternativo no basado en binarismos y que, teniendo como principio básico la satisfacción de las necesidades humanas, ponga la multidimensionalidad de la vida en el centro.

A pesar de todo, el hecho de que "los cuidados" se muevan por una preocupación por la vida contraponiéndose a la lógica despersonalizada del capital no implica tener visión idealizada de ellos. Si bien es cierto que los cuidados tienen un impacto directo en la calidad de vida de las personas, no es menos cierto que las motivaciones y sentimientos tras ellos no son tan idílicos, cuestión que exige una mirada aguda y desprovista de toda culpa. De aquí, hicimos referencia a la "ética reaccionaria de los cuidados" o su "mística..." a partir de la cual se impone la responsabilidad de sacar adelante la vida "en un sistema que la ataca como definitoria del ser mujer, y como algo a resolver en los ámbitos invisibilizados de la economía, desde donde no se genera conflicto político pues se la amenaza se amortigua" (Pérez Orozco, 2019: 104).

En este sentido, se alza la importancia de resituar y visibilizar la reproducción social como ámbito organizador fundamental del sistema socioeconómico, sacando a flote los conflictos (estructurales) que alberga y las condiciones subjetivas y sociales de las agentes económicas que la llevan a cabo. Así mismo, abrir el espacio para tratar el cuidado de la vida no humana sometida también a un uso depredador, extractivista y poco sostenible que impide su reproducción y los tiempos que ésta requiere (una vez más, como si la continuidad se diera de modo automático, más allá de toda circunstancia).

Como apuesta teórico política que apunta a desmontar los binarismos desde los cuales pensamos la organización socioeconómica, la perspectiva de los cuidados (y de la reproducción social) aspira a un cambio epistemológico en y para la construcción de un nuevo paradigma que permita vislumbrar aquellos aspectos invisibilizados y negados por el pensamiento económico dominante, como así también proponer nuevas formas de organizarnos y reproducir poniendo en el centro la sostenibilidad de lo viviente en una vida que merezca ser vivida.

Referencias bibliográficas

- Arruzo, C. (2010): *Las sin parte. Matrimonio y divorcios entre feminismo y marxismo*. Madrid: SYLONE.
- Bolla, L. (2018): "Cartografías feministas materialistas: relecturas heterodoxas del marxismo", *Nómadas*, 48: 117-33. <http://dx.doi.org/10.30578/nomadas.n48a7>
- Calderón, A. A. (2016): "Repensando la economía feminista desde las propuestas (des)coloniales", *Revista de Economía Crítica*, 22: 92-107. [16-08-2020]. Disponible en web: http://www.revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/n22/AstridAgenjo_Repensando-la-economia-feminista.pdf
- Carrasco, C. (2003): "La sostenibilidad de la vida humana. ¿Un asunto de mujeres?", en León, M. comp.: *Mujeres y trabajo: cambios imposterables*. 5-25. Porto Alegre: Veraz Comunicação. [08-08-2020]. Disponible en web: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012020005/leon.pdf>
- (2014): "La economía feminista: ruptura teórica y propuesta política", en Carrasco, C. ed.: *Con voz propia La economía feminista como apuesta teórica y política*: 25-48. Madrid: La oveja roja.
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (2011): *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. España: Catarata. [16-08-2020]. Disponible en web: https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Economia_critica/El_trabajo_de_cuidados_C._Carrasco_C._Borderias_T._Torns.pdf
- Dobrée, P. y Quiroga Díaz, N. comps. (2019): *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria*. Buenos Aires: CLACSO, Centro de Documentación y Estudios / Articulación Feminista Marcosur. [22-08-2020]. Disponible en web: <https://www.clacso.org/luchas-y-alternativas-para-una-economia-feminista-emancipatoria/>
- Esquivel, V. (2015): "El cuidado: de concepto analítico a agenda política", *Nueva Sociedad*, 256: 63-74. [22-08-2020]. Disponible en web: <https://nuso.org/articulo/el-cuidado-de-concepto-analitico-a-agenda-politica/>
- Esquivel, V., Pérez Orozco, A., Vaznoce, A., Espino, A., Salvador, S., Pedetti, G., Rodríguez Enríquez, C. y Pérez Frago, L. (2012): *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. República Dominicana: ONU Mujeres. [15-10-2020]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2012/6/la-economia-feminista-desde-america-latina>
- Federici, S. (2015): *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón (2ª Ed.).
- Fraser, N. (2016): "Las contradicciones del capital y los cuidados", *New Left review*, Segunda época (100): 111-132. [22-08-2020]. Disponible en web: <https://newleftreview.es/issues/100/articles/nancy-fraser-el-capital-y-los-cuidados.pdf>
- (2018): "Neoliberalismo y crisis de la reproducción social", *ConCienciaSocial*, 2 (3): 215-225.
- Herrero, Y. (2014): "Economía ecológica y economía feminista un diálogo necesario", en Carrasco, C. ed.: *Con voz propia La economía feminista como apuesta teórica y política*. 229-238. Madrid: La oveja roja.
- León, M. (2009): "Cambiar la economía para cambiar la vida. Desafíos de una economía para la vida", en Acosta A. y Martínez E. comps.: *El buen vivir*. Quito: Abya-Yala.
- Marx, K. (1977): *El Capital. Volumen I*. Madrid: Akal.
- (1985): "Tesis sobre Febeuerbach", en *La Ideología alemana*. Buenos Aires: Cartago.
- Moreno, R. (2013): "Economía feminista: una visión antisistémica", en Nobre M., Nalu Farías N. y Moreno R.: *En busca de la igualdad: textos para la acción feminista*. 33-56. Sao Pablo: Sempreviva Organização Feminista. [22-08-2020]. Disponible en web: <https://cl.boell.org/es/2013/11/14/en-busca-de-la-igualdad-textos-para-la-accion-feminista>
- Osorio-Cabrera, D. (2017): *Modos de vida vivibles: Economía(s) Solidaria(s) y Sostenibilidad de la vida*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. [Tesis Doctoral] [22-08-2020]. Disponible en web: https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2017/hdl_10803_405465/mdoc1de1.pdf
- Osorio-Cabrera, D., Veras Iglesia, G., Tommasino, A. y Riero, A. (2019): "Los cuidados en la economía social y solidaria en Uruguay: aportes feministas para su problematización", *De Prácticas y discursos. Cuadernos de ciencias sociales*, 8 (12): 237-263. [22-08-2020]. Disponible en web: <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/dpd/article/view/4036>

- Pérez Orozco, A. (2006): "Amenaza la tormenta. La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico", *Revista de Economía Crítica*, 5: 7-37. [3-08-2020]. Disponible en web: http://revistaeconomicacritica.org/sites/default/files/revistas/n5/1_amenaza_tormenta.pdf
- (2012): "Elementos Definitivos de la Economía Feminista", en Concha, L. ed.: *La Economía Feminista como un Derecho*: 67-110. México: Red Nacional Género y Economía – REDGE. [3-08-2020]. Disponible en web: <https://mujeresparaeldialogo.files.wordpress.com/2013/04/libro-economic3ada-feminista-como-un-derecho.pdf>
- (2014): "Del trabajo doméstico al trabajo de cuidados", en Carrasco, C. ed.: *Con voz propia La economía feminista como apuesta teórica y política*: 49-73. Madrid: La oveja roja.
- (2017): "Espacios económicos de subversión feminista", *Viento Sur*, 150: 111-119. [3-08-2020]. Disponible en web: https://www.researchgate.net/publication/334479441_Espacios_economicos_de_subversion_feminista
- (2019): *Subversión feminista de la economía Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficante de sueños (4ª Ed.)
- Picchio, A. (2012a): "Trabajo productivo y trabajo reproductivo", en Concha, L.: *La Economía Feminista como un Derecho*: 29-42. México: Red Nacional Género y Economía – REDGE. [16-10-2020]. Disponible en web: <https://mujeresparaeldialogo.files.wordpress.com/2013/04/libro-economic3ada-feminista-como-un-derecho.pdf>
- (2012b): "Un enfoque económico ampliado de las condiciones de vida", en Concha, L.: *La Economía Feminista como un Derecho*: 43-66. México: Red Nacional Género y Economía – REDGE. [16-10-2020]. Disponible en web: <https://mujeresparaeldialogo.files.wordpress.com/2013/04/libro-economic3ada-feminista-como-un-derecho.pdf>
- Rodríguez Enríquez, C. (2015): "Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad", *Nueva Sociedad*, 256: 30-44. [3-08-2020]. Disponible en web: <https://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/>
- Vega, C. (2019): "Reproducción social y cuidados en la reinención de lo común. Aportes conceptuales y analíticos desde los feminismos", *Revista de Estudios Sociales*, 70: 49-63. <https://doi.org/10.7440/res70.2019.05>
- Vega, C. y Gutiérrez E. (2014): "Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado. Debates latinoamericanos", *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 50: 9-26. [15-08-2020]. Disponible en web: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/issue/view/n%C3%BAm.%2050%20%282014%29%3A%20Dosier%3A%20Nuevas%20aproximaciones%20a%20la%20organizaci%C3%B3n%20social%20del%20cuidado.%20Debates%20latinoamericanos>
- Vega, C., Martínez Bujan, R. y Paredes Chauca, M. (2018): "Introducción. Experiencias, ámbitos y vínculos cooperativos para el sostenimiento de la vida", en Vega C., Martínez Bujan, R., Paredes Chauca, M. eds.: *Cuidado, comunidad y común Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida*. 9-15. Madrid: Traficante de sueños. [8-08-2020]. Disponible en web: https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS-UTIL_cuidados_reducida_web.pdf

Breve CV de la autora:

Ana Inés Lázaro es Doctora en Estudios Sociales en América Latina (Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba). Licenciada en Comunicación Social (Universidad Nacional de Córdoba). Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. Línea de investigación: estudios interdisciplinarios en género, salud y desigualdad social.